

Buenas tarde Madame Chair,

En esta sesión hablo en nombre del Caucus global de Jóvenes Indígena y la Red de Jóvenes de América Latina y Caribe, no somos una sola organización somos Defensores en el Mundo, necesitamos el reconocimiento como jóvenes en estos mecanismos internacionales.

Las y los jóvenes indígenas de las 7 regiones socioculturales del mundo expresamos nuestra preocupación por la criminalización, persecución y asesinato de las y los defensores de derechos humanos.

Nos solidarizamos con todas las luchas de resistencia de los pueblos indígenas del mundo, la Minga en Colombia y el campamento en Brasil son solo un ejemplo de que necesitamos estar unidos como pueblos indígenas.

Para las y los jóvenes indígenas la transmisión de los conocimientos tradicionales son un elemento central para el empoderamiento, los pueblos indígenas no estamos separados de la tierra, y un ataque a la madre tierra es un ataque a la preservación de los conocimientos tradicionales, la identidad cultural y espiritual, de nuestros pueblos.

Recomendamos:

A los Estados miembros y a los organismos de las Naciones Unidas, las ONG y el sector privado a la implementación y seguimiento pleno y efectivo de la declaración de los derechos de los pueblos indígenas.

Exhortamos a los organismos de las Naciones Unidas y a los mecanismos de pueblos indígenas aumentar el apoyo y acompañamiento para las y los defensores de los pueblos indígenas, en el año de los idiomas indígenas que el acceso a la justicia sea con pertinencia cultural y goce de sus derechos.

Instamos a los Estados miembros, organismos de las Naciones Unidas y los pueblos indígenas, revisar y dar seguimiento de las recomendaciones de la relatora especial.

Recomendamos a los organismos de las Naciones Unidas, garantizar los Derechos Humanos creando mecanismos focalizados:

A UNICEF y la UNESCO, a aumentar el apoyo a la mejora del sistema educativo basado en la lengua materna con el consentimiento libre, previo e informado de los jóvenes indígenas.

A la Organización Mundial de Propiedad Intelectual la realización de talleres prácticos para pueblos indígenas y comunidades locales sobre propiedad intelectual, conocimientos tradicionales y expresiones culturales. Exponiendo los alcances y límites de los instrumentos vigentes y herramientas para la protección de los conocimientos tradicionales.

A la Organización Mundial de la Salud a aumentar el apoyo para las protecciones de los conocimientos como la medicina tradicional, seguridad alimentaria y nutricional, expresión cultural, medios de mitigación al cambio climático.

La pervivencia de nuestras lenguas, nuestros conocimientos tradicionales son parte fundamental para el desarrollo integran de las comunidades y el mundo. Los pueblos indígenas somos guardianes de la madre tierra y defensores de la vida.

¡Alto a la apropiación de nuestros conocimientos tradicionales!

¡Si hieren nuestra existencia, seremos resistencia!